

administración local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

SECRETARÍA GENERAL

ANUNCIO

En cumplimiento de lo preceptuado en el art. 197 del R.D. 2.568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace constar que los órganos colegiados de gobierno de esta Excm. Diputación Provincial, han celebrado, durante el mes de mayo de 2021, las sesiones que se indican a continuación, habiendo tratado los asuntos que asimismo se señalan:

- Junta de Gobierno de 11 de mayo de 2021:

- 1.- Conocimiento y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.
- 2.- Relación nº 2 de obligaciones procedentes de ejercicios cerrados.
- 3.- Ampliación del plazo de ejecución de las obras de vial de conexión entre la CR-1341 y la CM-3165 (Ronda Este de Herencia).
- 4.- Modificación del contrato de Proyecto separata o parte 2 del proyecto de reforma y ampliación del Pabellón Ferial, fase 1.
- 5.- Rehabilitación superficial del firme de la carretera CR-624 Cózar-Valdepeñas 2ª Fase (del p.k. 8+000 al 29+780).

6.- Revestimiento del firme y mejora de señalización y balizamiento de la CR-5044 (San Lorenzo de Calatrava a CR-5011).

7.- Aprobación de la certificación nº 8 (Final) y nº 9 (Liquidación) de las obras de "Acondicionamiento de la carretera CR-633, del p.k. 8+575 al 15+904 (de Santa Cruz de los Cáñamos a Montiel)".

8.- Aprobación de la certificación nº 1 de las obras de "Reforma de Hospedería La Almazara en Viso del Marqués".

9.- Asuntos que puedan ser declarados urgentes:

9.1.- Rectificación de error aritmético en acuerdo nº 7 de Junta de Gobierno de fecha 17 de abril de 2021, relativo a la aprobación de la certificación de obra nº 2 del proyecto de reforma de edificio administrativo (antiguo Instituto Femenino) de la calle La Rosa nº 3.

9.2.- Aprobación de la certificación nº 2 de las obras de reforma de la Hospedería La Almazara en Viso del Marqués.

10.- Ruegos y preguntas.

- Junta de Gobierno de 18 de mayo de 2021:

- 1.- Conocimiento y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.
- 2.- Propuesta de adhesión a la Central de Contratación del Estado.
- 3.- Propuesta de aprobación del proyecto técnico para el acondicionamiento de la carretera CR-5021 (tramo de Brazatortas a Cabezarrubias del Puerto) 1ª fase del p.k. 0+600 al p.k. 5+600.
- 4.- Asuntos que puedan ser declarados urgentes:
 - 4.1.- Aprobación de la certificación nº 7 de las obras de refuerzo del firme de la carretera CR-7022, de Los Cortijos a los Yébenes (límite provincia de Toledo).

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>

4.2.- Certificación obra nº 11, abril 2021, proyecto modificado del proyecto de reforma del Pabellón Ferial fase 2.

4.3.- Aprobación de la certificación nº 6 de las obras de vial de conexión entre la CR-1341 y la CM-3165 (ronda este de Herencia).

4.4.- Aprobación de la certificación nº 3 abril 21, Casa Rueda de Villanueva de los Infantes

5.- Ruegos y preguntas.

- Junta de Gobierno de 25 de mayo de 2021:

1.- Conocimiento y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.

2.- Propuesta de aprobación de la certificación nº 3 de la obra "Proyecto de Reforma de Edificio Administrativo (Antiguo Instituto Femenino), C/ Rosa 3".

3.- Asuntos que puedan ser declarados urgentes:

3.1.- Relación nº 1 de obligaciones procedentes de ejercicios cerrados. capítulo IV.

3.2.- Relación nº 3 de obligaciones procedentes de ejercicios cerrados. capítulo II.

3.3.- Aprobación de la certificación nº 6 de las obras de revestimiento, rehabilitación superficial y mejora de la seguridad vial de las carreteras CR-5032, CR-504a, CR-504b, CR-5031, CR-5042, CR-5045, CR-5214, CR-6331 y CR-6441. lote 2 este: CR-5042, CR-5045, CR-5214, CR-6331, CR-6441.

3.4.- Adhesión al plan de inspección del IAE 1/2021 de los municipios de Aldea del Rey, Arenales de San Gregorio y Villanueva de la Fuente.

4.- Ruegos y preguntas.

- Pleno de 28 de mayo de 2021:

1.- Conocimiento y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.

2.- Creación de cuatro puestos de Administrativos en el Servicio de Intervención con nº 2.04.044 (ID 889), 2.04.045 (ID 890), 2.04.046 (ID 891) y 2.04.047 (ID 892) y sus respectivas plazas.

3.- Adhesión al Convenio entre la FEMP y la AEAT para el suministro de información y colaboración en la recaudación.

4.- Rectificación anual del Inventario General de la Diputación de Ciudad Real y de su Organismo Autónomo Casa de Acogida para Víctimas de Violencia de género. Anualidad 2020.

5.- Expediente de Modificación de Crédito 14/2021, Cuarto de Créditos Extraordinarios y Suplementos de Crédito.

6.- Expediente de Modificación de Crédito 17/2021, Quinto de Créditos Extraordinarios y Suplementos de Crédito.

7.- Desarrollo de la Aplicación Presupuestaria 69900.94200.462 denominada "Subvenciones nominativas Ayuntamientos. Área Cooperación Municipal", para inclusión subvención nominativa al Ayuntamiento de Cañada de Calatrava para gasto corriente.

8.- Desarrollo de la Aplicación Presupuestaria 29900.43300.489 denominada "Subvenciones nominativas Asociaciones Fomento e Industria. Área de Hacienda y Promoción Económica del Presupuesto 2021".

9.- Propuesta del Diputado delegado del Área de infraestructuras sobre quinto reparto de subvenciones nominativas 2021.

10.- Solicitud de cambio de finalidad Subvención Nominativa del Ayuntamiento de Fuenllana para "Rehabilitación solar trasero Ayuntamiento" y "Adquisición mobiliario urbano para parques públicos".

11.- Asuntos que puedan ser declarados urgentes. (No hubo).

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>

12.- Dar cuenta de resoluciones de la Presidencia.

13.- Ruegos y preguntas.

En Ciudad Real, a 7 de junio de 2021.- El Presidente, José Manuel Caballero Serrano.- La Secretaria General, M.^a Ángeles Horcajada Torrijos.

Anuncio número 1909

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucre.es>